

**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
SEVILLA-MACARENA**

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

**Departamento de chino
Curso 2024-25**

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	Marco legal.....	4
1.2	Contexto educativo.....	5
1.3	Composición del Departamento de Chino.....	5
1.4	Horarios de tutoría.....	5
2.	PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO (A1 y A2).....	6
2.1	Objetivos docentes generales.....	6
2.2	Objetivos específicos.....	7
2.2.1	Actividades de comprensión de textos orales.....	7
2.2.2	Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	7
2.2.3	Actividades de comprensión de textos escritos.....	8
2.2.4	Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	8
2.2.5	Actividades de mediación.....	9
2.3	Secuenciación y temporización de contenidos.....	10
2.3.1	Contenidos sintácticos.....	10
2.3.1.1	A1.....	10
2.3.1.2	A2.....	11
2.3.2	Contenidos léxicos.....	12
2.3.2.1	A1.....	12
2.3.2.2	A2.....	13
2.3.2.3	Contenido léxico de elaboración propia.....	13
2.3.3	Contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	13
2.3.4	Contenidos discursivos.....	14
2.3.5	Contenidos funcionales.....	14
2.3.6	Contenidos estratégicos.....	15
2.3.7	Contenidos fonéticos-fonológicos y ortotipográficos.....	16
3.	PROGRAMACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO (B1).....	17
3.1	Objetivos docentes generales.....	17
3.2	Objetivos específicos.....	18
3.2.1.	Actividades de comprensión de textos orales.....	18
3.2.2.	Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	18
3.2.3.	Actividades de comprensión de textos escritos.....	20
3.2.4.	Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	20
3.2.5.	Actividades de mediación.....	21
3.3	Secuenciación y temporización de contenidos.....	22
3.3.1.	Contenidos sintácticos.....	22
3.3.2.	Contenidos léxicos.....	25
3.3.2.1.	Contenido léxico de elaboración propia.....	26
3.3.3.	Contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	26
3.3.4.	Contenidos discursivos.....	27
3.3.5.	Contenidos funcionales.....	28
3.3.6.	Contenidos estratégicos.....	29

3.3.7.	Contenidos fonéticos-fonológicos y ortotipográficos	30
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	30
4.1.	Actividades de comprensión de textos orales	30
4.2.	Actividades de producción y coproducción de textos orales	31
4.3.	Actividades de comprensión de textos escritos.....	32
4.4.	Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	33
4.5.	Actividades de mediación.....	34
5.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	35
5.1.	Tipos de evaluación.....	35
5.1.1.	La evaluación inicial	35
5.1.1.1.	La prueba PIC.....	35
5.1.1.2.	La evaluación inicial.....	35
5.1.2.	La evaluación formativa continua	35
5.1.2.1.	La autoevaluación.....	35
5.1.3.	La evaluación de promoción.....	36
5.1.3.1.	La prueba de progreso	36
5.1.3.2.	Definición de la prueba para la promoción del alumnado	37
5.2.	Tipología de actividades de evaluación según destrezas.....	39
5.2.1.	Comprensión de textos orales	39
5.2.2.	Producción y coproducción de textos orales.....	39
5.2.3.	Comprensión de textos escritos	39
5.2.4.	Producción y coproducción de textos escritos	39
5.2.5.	Mediación oral y escrita.....	40
5.3.	Criterios de evaluación.....	40
5.3.1.1.	Criterios de calificación para las actividades de PROCOTE	40
5.3.1.2.	Criterios de calificación para las Actividades de PROCOTO	41
5.3.1.3.	Criterios de calificación para las Actividades de MEDIACIÓN.....	42
5.3.2.	Contenidos mínimos exigibles del nivel A1	43
5.3.2.1.	Actividades para la comprensión de textos orales	43
5.3.2.2.	Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	43
5.3.2.3.	Actividades de comprensión de textos escritos.....	44
5.3.2.4.	Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	44
5.3.2.5.	Actividades de mediación	44
5.3.3.	Contenidos mínimos exigibles del nivel A2	45
5.3.3.1.	Actividades para la comprensión de textos orales	45
5.3.3.2.	Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	45
5.3.3.3.	Actividades de comprensión de textos escritos.....	46
5.3.3.4.	Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	46
5.3.3.5.	Actividades de mediación	47
5.3.4.	Contenidos mínimos exigibles del nivel B1	47
5.3.4.1.	Actividades de la expresión oral.....	47
5.3.4.2.	Actividades de la expresión escrita	48
6.	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	48
6.1.	A1	48
6.2.	A2	48
6.3.	B1.....	48
6.4.	Libros, recursos web y apps	49
7.	MODALIDAD DE ENSEÑANZA PRESENCIAL	49

8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES..... 49

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica se elabora para tres cursos: 1º (A1) y 2º (A2) que componen el Nivel Básico, y Nivel Intermedio (B1), y se sustenta en la normativa vigente. Partimos de un modelo de competencia comunicativa con base fundamentalmente práctica, alineados con el *Marco Común Europeo de Referencia* para las lenguas del 2001 y con el *Companion volume with new descriptors* del Consejo de Europa publicado en el 2017, donde se explicitan y concretan los aspectos fundamentales (enfoque por tareas y/o enfoque orientado a la acción) para los profesionales de la enseñanza de idiomas. Por respeto a la necesaria revisión de que debe ser objeto todo proceso educativo, esta programación queda sujeta a los posibles cambios y variaciones que puedan derivarse tanto de la evolución del alumnado, como de las propuestas que el mismo pueda hacer conforme se vaya adueñando de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas posibles modificaciones deberán someterse a la aprobación de los departamentos didácticos y, si cabe, al claustro. El aprendizaje de una segunda lengua es un proceso continuo y acumulativo, por lo que los contenidos de un curso incluirán también los de los cursos anteriores.

1.1 Marco legal

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este Real Decreto.
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOE 12-01-2019).
- Decreto 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 29.
- Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. (BOJA 6-11-2007)
- Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOJA 03-01-2012).
- Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.2 Contexto educativo

La EOI Sevilla-Macarena comienza su funcionamiento en el año 2005, en su primera sede, en el barrio de Los Remedios, compartiendo centro con el IES Los Viveros. Al año siguiente, se traslada al barrio de la Macarena, del cual toma su nombre actual, ocupando el edificio que antaño fuera el CEIP Antonio Gala.

A los idiomas impartidos en la escuela, a saber: alemán, francés, inglés, italiano y español como lengua extranjera, se sumó, en el pasado curso, la lengua china.

1.3 Composición del Departamento de Chino

Durante el curso 2024-2025, el departamento de chino estará compuesto por el profesor Pablo Cerejido López, y Lucía Espinosa Campos en calidad de sustituta interina del primero.

1.4 Horarios de tutoría

- Jueves de 16:00 a 18:00

2. PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO (A1 y A2)

2.1 Objetivos docentes generales

Alcanzar el Nivel Básico (A1 y A2) supone utilizar el idioma de manera suficiente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel básico A2, el alumnado tendrá las habilidades con las que será capaz de:

Comprender la información esencial en textos orales muy breves, articulados con mucha lentitud, claridad y redundancia en una variedad de lenguaje estándar, sobre temas muy frecuentes o aspectos del entorno personal, siempre y cuando las condiciones acústicas sean buenas, no haya ruido de fondo y el mensaje no esté y si pueden utilizar apoyos visuales, repeticiones a un ritmo más lento o reformulaciones.

Producir y coproducir textos orales muy breves, con estructuras muy sencillas y habituales, relacionados con necesidades inmediatas y temas muy cotidianos y predecibles, desenvolviéndose de forma comprensible, aunque sea evidente el acento extranjero, las pausas y titubeos y la necesaria repetición, reformulación y corrección, así como la colaboración de la persona interlocutora para hacerse entender.

Comprender el sentido general y localizar la información relevante y previsible en textos escritos breves y sencillos, bien estructurados y en lengua estándar, relacionados con temas cotidianos, especialmente si cuentan con apoyo visual.

Producir y coproducir textos escritos breves y sencillos sobre aspectos cotidianos y temas predecibles relacionados con la experiencia personal, utilizando un repertorio léxico y

estructural limitado y básico y los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación elementales.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de otras lenguas en situaciones de carácter habitual donde se producen intercambios sencillos de información relacionados con asuntos cotidianos o con información personal básica.

2.2 Objetivos específicos

2.2.1 Actividades de comprensión de textos orales

Comprender frases y expresiones habituales relacionadas con las necesidades inmediatas y temas con los que se esté muy familiarizado, siempre que se hable de una manera pausada y bien articulada.

Comprender el sentido general y la información específica de conversaciones básicas sobre temas cotidianos, e identificar un cambio de tema.

Comprender el significado global y la información relevante de grabaciones simples que relacionen experiencias personales y predecibles, articuladas lentamente y en un lenguaje estándar.

Comprender la información esencial en exposiciones y presentaciones públicas breves y sencillas, referidas a temas habituales y conocidos.

Comprender el sentido general de la información esencial predecible de textos audiovisuales sencillos, cuando exista apoyo visual relacionado.

2.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

Desenvolverse en relaciones sociales habituales y simples de forma sencilla pero eficaz, utilizando y reconociendo fórmulas habituales para iniciar y finalizar una conversación,

tomando la palabra de forma educada, utilizando expresiones básicas muy comunes y apropiadas a la situación y a los interlocutores.

Desenvolverse en actividades habituales y transacciones y gestiones cotidianas, sencillas, propias de situación y temas familiares, haciéndose entender ofreciendo y solicitando información básica.

Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos sobre hechos simples, personas, lugares y objetos, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes, si son repetidas y existe ayuda con las respuestas.

Exponer planes y formular hipótesis, de forma breve y sencilla, en conversaciones informales relacionadas con asuntos cotidianos, y expresar de forma breve una opinión, creencia o sugerencia sobre un tema conocido.

Solicitar la colaboración del interlocutor y utilizar estrategias para asegurar la comunicación.

2.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender el sentido global y localizar la información relevante y predecible en textos breves y sencillos, en lengua estándar, y relacionarlos con temas de interés personal y de la vida cotidiana, especialmente si cuentan con apoyo visual.

Comprender tipos básicos de correspondencia sobre temas cotidianos.

Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos o en aparatos y/o medios electrónicos.

Utilizar estrategias que faciliten la comprensión recurriendo a claves lingüísticas y no lingüísticas.

2.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Intercambiar información concreta y sencilla sobre aspectos cotidianos y habituales en los

diferentes ámbitos de la actividad social.

Describir de forma sencilla lugares, objetos y personas, y narrar experiencias relacionadas con temas cotidianos.

Intercambiar correspondencia breve y sencilla, sobre temas predecibles relacionados con experiencias personales, en un registro adecuado a la situación comunicativa.

Utilizar elementos conocidos de un texto para elaborar sus propios textos, organizados de acuerdo con un texto modelo.

2.2.5 Actividades de mediación

Transmitir oralmente a terceras personas información específica y relevante relativa a temas cotidianos, necesidades inmediatas o aspectos de ámbito personal contenidos en textos orales o escritos, siempre que estos sean breves y de estructura sencilla, y estén articulados despacio y de forma clara, aunque se necesite consultar alguna palabra concreta.

Transmitir oralmente a terceras personas información relativa a temas sencillos contenidos en gráficos e imágenes muy simples, aunque sea evidente la necesidad de pausas o los titubeos y reformulaciones.

Mediar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición, transmitiendo el sentido general y la información esencial.

Resumir brevemente la información más relevante de textos orales o escritos muy sencillos y breves, articulados con lentitud, claramente estructurados y que cuenten con apoyo visual y con un léxico de uso muy frecuente, relativos a temas cotidianos o necesidades inmediatas, siempre que puedan ayudarse de gestos, imágenes o expresiones de otras lenguas y pueda cometer errores que no dificulten la comprensión.

Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, siempre que el tema sea familiar o se cuente con la ayuda de distintos recursos de consulta.

2.3 Secuenciación y temporización de contenidos

2.3.1 Contenidos sintácticos

2.3.1.1 A1

- Numerales: 零/〇 - 99
- Los verbos 是, 叫, 姓
- Estructura y orden en la oración: S-V-O
- Las partículas interrogativas más frecuentes: 吗, 呢
- Los pronombres interrogativos: 几 y 多少
- Verbo de localización 在
- La partícula 的 indicando posesión
- La partícula 了
- El pronombre interrogativo 谁
- Los verbos 来 y 去
- La oración simple afirmativa
- La diferencia entre 二 y 两
- La enumeración
- Los pronombres demostrativos
- Clasificadores básicos: 个, 本
- El adverbio 很
- Los adverbios 也 y 都
- Pronombres interrogativos: 什么, 哪, 哪里/儿
- Negación con 不 y 没
- Expresión de la existencia con 有
- Coverbo locativo con 在
- Duplicación de verbos
- Conjunciones y enlaces de uso más frecuente: 和
- Diferencias entre 有一点 y 一点儿
- Uso de los verbos 穿 y 做
- La diferencia entre 坐 y 骑
- La partícula 了 y 过 (1)
- La expresión 长得... +不

2.3.1.2 A2

- Uso de la partícula 吧
- La partícula 了 y 过 (2)
- Enlaces y conectores: 先, 然后
- Interrogativas con 有没有
- Interrogativas con 好吗
- El verbo 打
- Expresión de superlativo con 最
- Verbos modales: 想, 可以, 能 y 会
- La partícula 过
- La diferencia entre 左右, 大约 y 大概
- Verbos modales 应该 y 觉得
- Marcadores aspectuales 在, 正在 e 着
- Expresión de regularidad con 每.....都
- Adverbios de dirección: 往
- La partícula 的 (2)
- La partícula 得
- La partícula 过
- Expresión de repetición: 再 y 又
- El complemento preposicional 给
- El coverbo 跟
- Adverbios de frecuencia 常常 y 经常
- Los verbos 请 y 叫 con función apelativa
- Interrogativas con 怎么 y 怎么样
- La expresión adverbial 跟.....一起
- Expresión de sucesión: 一.....就
- Expresión de similaridad: A 和 B 差不多/一样
- La comparativa con A 比/没有 B
- Expresión de futuro con 要, 会 y 将
- Expresión de progreso con 正在La preposición 从
- Expresando simultaneidad: 一边 ... 一边
- La conjunción con 还是 / 或者
- Expresar distancias con 离 y 多远
- Serialización verbal
- La diferencia entre 以后 y 时候
- Estructura 是.....的
- Expresar adecuación con 够/不够

- El marcador aspectual 着
- Conectores e enlaces: 除了...(以外), 还...
- La partícula 把
- Conectores y enlaces: 又.....又....., 先.....然后.....最后
- Conectores e enlaces: 越... 越...
- La partícula 地

2.3.2 Contenidos léxicos

2.3.2.1 A1

Unidad 1

Lección 1: Pinyin y trazos básicos 拼音、基本笔画

Lección 2: Pinyin y números 拼音、数

Lección 3: Saludos 问候

Unidad 2

Lección 4: Fechas 日期

Lección 5: Edad 年龄

Lección 6: Números de teléfono 电话号码

Unidad 3

Lección 7: Miembros de la familia 家庭成员

Lección 8: Presentación personal 自我介绍

Lección 9: Profesiones 职业

Unidad 4

Lección 10: La hora 时间

Lección 11: Rutina diaria 日常起居

Lección 12: Medios de transporte 交通工具

Unidad 5

Lección 13: Colores 颜色

Lección 14: Ropa 穿着

Lección 15: Partes del cuerpo 人体部位

2.3.2.2 A2

Unidad 1

Lección 1: Países e idiomas 国家、语言

Lección 2: Asignaturas 科目

Lección 3: Hablar por teléfono 打电话

Unidad 2

Lección 4: El tiempo 天气

Lección 5: Las estaciones del año 季节

Lección 6: Enfermedades 生病

Unidad 3

Lección 7: Aficiones (1): Música 爱好(一): 音乐

Lección 8: Aficiones (2): Deportes 爱好(二): 运动

Lección 9: Aficiones (1): Baile 爱好(三): 舞蹈

Unidad 4

Lección 10: Verduras y frutas 蔬菜、水果

Lección 11: Las tres comidas del día 一日三餐

Lección 12: Comer fuera 外出就餐

Unidad 5

Lección 13: La casa 房子

Lección 14: Mobiliario 家具

Lección 15: El barrio 社区

2.3.2.3 Contenido léxico de elaboración propia

Además, otros contenidos léxicos desarrollados por el propio docente, de acuerdo al nivel del alumnado, a su interés general, a las carencias del material didáctico y a la situación concreta de enseñanza-aprendizaje, son preparados regularmente y entregados a los alumnos en papel o de forma digital a través de las plataformas disponibles.

2.3.3 Contenidos socioculturales y sociolingüísticos

El alumno deberá adquirir un conocimiento de **la sociedad y la cultura** de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

2.3.4 Contenidos discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios.
- Coherencia textual: Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.
- Cohesión textual: Organización y estructuración del texto.

2.3.5 Contenidos funcionales

- Funciones o actos de habla **asertivos**, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.
- Funciones o actos de habla **compromisivos**, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.
- Funciones o actos de habla **directivos**, que tienen como finalidad que el destinatario haga

o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir: algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, prohibir o denegar, proponer y solicitar.

- Funciones o actos de habla **fácticos y solidarios**, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.

- Funciones o actos que expresan **actitudes y sentimientos** ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

2.3.6 Contenidos estratégicos

A lo largo de los dos cuatrimestres se trabajarán todos los contenidos estratégicos tanto de aprendizaje como de comunicación que se describen a continuación:

Las estrategias de aprendizaje y comunicación dan a los estudiantes la posibilidad de regular su aprendizaje, de transformar y gestionar la nueva información lingüística recibida. También les permiten utilizar sus propios recursos para poner en funcionamiento nuevas actividades lingüísticas, así como utilizar las herramientas lingüísticas disponibles. De esta manera los estudiantes podrán:

- Desarrollar una actitud positiva.
- Cooperar. Compartir información.
- Apreciar las diferencias interculturales.
- Inferir, adivinar el significado de las palabras, de la situación.
- Tomar notas.
- Resumir.
- Atender a una información concreta.
- Activar conocimientos del mundo.
- Fijarse en el lenguaje corporal y visual.
- Practicar la entonación y la pronunciación
- Identificar el tipo de texto.
- Identificar el tipo de texto para adaptarlo a su comprensión.
- Distinguir el tipo de comprensión (sentido general, información específica...).
- Formular hipótesis sobre el contenido, basándose en sus conocimientos.

- Planificar el desarrollo de la tarea teniendo en cuenta la situación de la comunicación y el objetivo a alcanzar.
- Adaptar, de forma simple, el texto oral o escrito al destinatario, al contexto y al canal.
- Aprovechar los conocimientos previos.
- Probar nuevas expresiones.
- Utilizar estrategias sencillas para iniciar, mantener o finalizar una conversación corta.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar el entendimiento mutuo.
- Deducir el significado de palabras o frases a partir del contexto.
- Compensar las deficiencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos o extralingüísticos.
- Realizar, de forma básica, las aclaraciones y correcciones necesarias para compensar dificultades y malentendidos en la comunicación.
- Consultar posibles dudas y corregir errores.
- Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Memorizar nuevas palabras y estructuras aprendidas.
- Evaluar si se han alcanzado o no los objetivos propuestos.

2.3.7 Contenidos fonéticos-fonológicos y ortotipográficos

- Fonética y Fonología
 - El sistema vocálico y consonántico
- La sílaba y sus elementos
 - La inicial consonántica
 - La final vocálica
- Tonos
 - Representación gráfica de los tonos: 1o (ā), 2o (á), 3o(ǎ), 4o (à) y el tono neutro
 - Reglas de colocación de los tonos
 - Variación tonal básica de los grupos silábicos
- La sílaba “er”
- Sistema de transcripción fonética *pinyin*
- Variedades dialectales
- Puntuación básica
- El uso de los subtítulos en China

- Los caracteres: origen, orden de trazos, radicales, composición, reconocimiento y uso.

3. PROGRAMACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO (B1)

3.1 Objetivos docentes generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

Comprender la idea general, los puntos clave, los detalles más relevantes y las actitudes o opiniones explícitas de los hablantes en textos orales de corta o mediana extensión, bien estructurados, articulados de manera clara y a velocidad moderada. Estos textos pueden transmitirse en vivo o mediante medios técnicos, utilizando una variedad estándar de la lengua y abordando temas cotidianos o familiares que se relacionen con sus experiencias e intereses. Esto será posible siempre que las condiciones acústicas sean favorables, exista la opción de repetir lo escuchado y sea posible verificar ciertos detalles.

Producir y coproducir, de manera autónoma o en colaboración, ya sea cara a cara o a través de medios técnicos, en textos orales de corta o mediana extensión. Estas producciones serán claras, bien organizadas y adecuadas al contexto, abarcando temas habituales o de interés personal. Se espera que logren mantener la coherencia y fluidez suficientes para dar continuidad al discurso, con una pronunciación comprensible, aunque puedan ser evidentes un acento extranjero, pausas para planificar o corregir lo dicho, o incluso reformulaciones ante posibles errores. La interacción podrá requerir cierto grado de cooperación, especialmente si el interlocutor señala dificultades de comprensión. Asimismo, se valorará la capacidad de prestar atención a los tonos y autocorregir la entonación cuando sea necesario.

Comprender el sentido general, los puntos principales, la información esencial y los detalles más relevantes, así como las opiniones y actitudes del autor, en textos escritos claros y bien organizados, de corta o mediana extensión. Estos textos estarán redactados en una lengua estándar y abordarán temas cotidianos, aspectos concretos de asuntos generales, o cuestiones de interés personal.

Producir y coproducir, de forma autónoma o en colaboración textos escritos breves o de extensión media que sean claros, sencillos y bien estructurados. Estos escritos estarán adaptados al contexto comunicativo (destinatario, propósito y situación), tratarán temas habituales o de interés personal y utilizarán con razonable precisión un vocabulario y estructuras adecuadas. Además, respetarán las normas básicas de ortografía, puntuación y cohesión textual, demostrando un adecuado manejo de los caracteres escritos.

Mediar la comunicación entre hablantes de la lengua meta o de distintos idiomas en contextos cotidianos, ayudando en intercambios sencillos de información relacionados con asuntos habituales o de interés personal.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1. Actividades de comprensión de textos orales

Conocer y dominar de forma sólida y completa el sistema de transcripción fonética pinyin, aplicado a todo el vocabulario correspondiente al nivel.

Comprender textos orales claros y simples, presentados en situaciones de comunicación directa. Estos textos deben ser pronunciados con lentitud, claridad, y en entornos libres de ruido, abordando temas relacionados con la vida cotidiana. Además, se permite la repetición del contenido varias veces para facilitar su comprensión.

Comprender el significado de textos orales que traten sobre temas de interés personal, tales como: familia y descripciones físicas, salud y enfermedades, estaciones del año y clima, aficiones y profesiones, compra de zapatos, asuntos relacionados con la educación (materias de estudio, exámenes, descripción del centro educativo, materiales escolares básicos y el préstamo de estos entre compañeros), alimentación (comida, snacks, narrar la experiencia de comer en un restaurante, realizar pedidos en un restaurante chino), entorno y vecindario (describir el barrio en el que se vive, ofrecer y recibir indicaciones para llegar a un lugar caminando o en autobús, y tratar sobre las posibles molestias ocasionadas por los vecinos).

3.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Participar en intercambios orales breves y simples que sean comprensibles, coherentes y adecuadas al contexto, respondiendo a necesidades de comunicación inmediatas. Utilizar un registro neutro, con pausas e interrupciones frecuentes, apoyándose en gestos relacionados con la temática del nivel y recurriendo al vocabulario aprendido en niveles previos y actuales.

Introducir a los miembros de la familia, como abuelos, abuelas, tíos y tías, o presentar a los familiares de otra persona utilizando como apoyo visual un árbol genealógico.

Hablar sobre el aspecto físico de una persona, describiendo su estatura, constitución, forma del rostro, ojos, nariz, boca y cabello.

Explicar síntomas asociados al resfriado, como dolor de cabeza, fiebre u otros malestares.

Conversar sobre el clima en las diferentes estaciones del año y ofrecer sugerencias sobre qué ropa llevar para viajar a determinados lugares según la estación.

Desenvolverse en la compra de zapatos, mostrando claridad en la comunicación.

Comentar las propias aficiones, indicando cuándo se practican, con qué frecuencia y durante cuánto tiempo.

Expresar opiniones sobre las materias de estudio, incluyendo el grado de interés en ellas y las razones detrás de dichas opiniones.

Hablar sobre la frecuencia de los exámenes y controles en dichas materias.

Enumerar las instalaciones del centro educativo y describir su ubicación dentro del mismo.

Pedir y prestar material escolar a un compañero de manera adecuada.

Comparar precios y calidad de frutas y verduras entre ambos lugares.

Hablar sobre los snacks que gustan o no, las preferencias alimenticias en general, los horarios de comida y los lugares habituales donde se come.

Comentar sobre el menú del comedor del centro de estudios, incluyendo los precios de los platos o artículos.

Narrar la experiencia de una comida reciente en un restaurante y realizar un pedido en un restaurante chino.

Describir el barrio donde se vive, evaluando si su ubicación es práctica o no, y justificando la opinión.

Dar y recibir indicaciones para llegar a un lugar, ya sea caminando o en autobús.

Comentar problemas o molestias ocasionadas por algún vecino.

3.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos

Familiarizarse con el vocabulario correspondiente a este nivel, adquiriendo la capacidad de identificar y comprender su uso en contextos específicos.

Captar tanto la intención comunicativa general como algunos detalles específicos en textos escritos básicos, sencillos y contextualizados. Esto se facilita mediante el uso de información visual como apoyo.

Leer y entender textos escritos relacionados con áreas de interés personal, incluyendo:

- La familia y descripciones físicas.
- Salud y enfermedades comunes.
- Estaciones del año y condiciones climáticas.
- Aficiones y profesiones.
- Proceso de compra de zapatos.
- Aspectos educativos: materias de estudio, exámenes, descripción del centro educativo, materiales escolares básicos y su préstamo entre compañeros.
- Alimentación: comida, snacks, experiencias relacionadas con comer en un restaurante, y realizar pedidos en un restaurante chino.
- Vecindario: descripción del lugar de residencia, evaluación de su practicidad y justificación de estas opiniones.
- Orientación: dar y recibir indicaciones para llegar a un destino caminando o en transporte público.
- Vecindad: identificar y comentar sobre posibles molestias ocasionadas por vecinos.

3.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Reconocer y escribir correctamente los trazos básicos que componen los caracteres.

Identificar y escribir los radicales correspondientes a los caracteres aprendidos en este nivel.

Dominar la escritura de los caracteres incluidos en cada lección.

Conocer y reproducir correctamente los formatos de nota breve, carta/email y redacción.

Escribir manualmente una nota breve dirigida a un profesor para justificar una ausencia por motivos personales.

Redactar cartas o emails dirigidos a un amigo siguiendo las instrucciones proporcionadas, abarcando temas de interés personal relacionados con los contenidos del nivel, tales como:

- Descripción de los miembros de la familia (abuelos, tíos) utilizando un árbol genealógico como apoyo visual.
- Descripción física y aficiones propias o de otra persona.
- Mención de un resfriado reciente.
- Recomendaciones sobre ropa adecuada para viajar a una ciudad en una estación específica, justificadas por el clima.
- Opinión sobre materias de estudio, incluyendo el interés o desinterés, con sus razones, y frecuencia de exámenes y controles.
- Descripción de las instalaciones del centro de estudios y su ubicación dentro del mismo.
- Comparación de precios y calidad de frutas y verduras entre el mercado y el supermercado.
- Preferencias sobre snacks, comidas habituales, horarios y lugares de alimentación.
- Comentarios sobre el menú del comedor escolar, incluyendo precios de los platos.
- Experiencia reciente en un restaurante.
- Descripción del vecindario, evaluando su practicidad y justificando la opinión, incluyendo posibles molestias de los vecinos.

Elaborar textos escritos sobre temas personales y generales, respetando las convenciones del nivel, tales como:

- Presentación de un personaje y su familia: Incluir descripciones físicas y aficiones tanto del personaje como de sus familiares (abuelos, tíos).
- Descripción del centro de estudios: Enumerar las instalaciones, detallar su ubicación y expresar opiniones sobre las materias de estudio, con justificación, y la frecuencia de los exámenes.
- Hábitos alimenticios: Describir horarios y lugares de comida, preferencias alimentarias, snacks favoritos y no favoritos, y narrar una experiencia reciente en un restaurante.
- Descripción del vecindario: Evaluar la ubicación, justificar si es práctica o no, comparar precios y calidad de frutas y verduras entre mercado y supermercado, e incluir posibles molestias ocasionadas por vecinos.

3.2.5. Actividades de mediación

Identificar y extraer los datos esenciales de un texto para resolver de manera efectiva una

situación comunicativa específica.

Elaborar instrucciones claras y precisas o proporcionar información específica basada en esquemas o ilustraciones. Esto incluye:

- Interpretar correctamente diagramas, gráficos o imágenes para generar explicaciones detalladas.
- Transformar información visual en indicaciones verbales que sean comprensibles y útiles en el contexto.

Utilizar las habilidades anteriores para abordar situaciones concretas, como:

- Resolver dudas o aclarar procedimientos con base en la información proporcionada en un texto.
- Ofrecer guías paso a paso adaptadas a las necesidades del interlocutor, ya sea en formato oral o escrito, derivadas de material visual o esquemático.

3.3 Secuenciación y temporización de contenidos

3.3.1. Contenidos sintácticos

Clasificación de palabras 词类

a) Sustantivo 名词

- Nombres propios 专用名词: 纽约、洛杉矶
- Nombres comunes 普通名词: 零食、自行车、邻居
- Sustantivos de tiempo 时间词: 以后、半夜
- Sustantivos de posición 方位词: 隔壁、中间、旁边

b) Verbo 动词: 找、觉得、进、借、点菜、过马路

c) Adjetivo 形容词: 漂亮、帅、暖和、凉快、合适、有意思、新鲜、便宜、饿、方便、响

d) Número 数词

Número aproximado 概数: 多 (三百多块、有两百多块现金)

e) Clasificador 量词: 双、副、顶、幢、层、支、公斤、盒、碗、杯、瓶、路、座、站

f) Pronombre 代词

- Pronombres 代词: 别的、各
- Pronombres interrogativos 疑问代词: 为什么、多久

g) Adverbio 副词

- Adverbios de tiempo 时间副词/表示时间: 平时、通常、总是
- Otros adverbios 其他副词: 再 (来两杯绿茶, 再来两瓶可乐)

h) Preposición 介词: 对、往、向

i) Conjunción 连词

j) Partícula 助词

- 第 (你在前边的第一个路口过马路, ……)

Grupos de palabras-frases 短语

a) Frase tipo yuxtaposición 联合短语

- 我知道糖果和汽水对牙齿不好。
- 坐 25 路或 97 路都可以。

b) Frase tipo modificador-modificado 偏正短语

- 我也觉得有点儿多。

c) Frase tipo sujeto-predicado 主谓短语

- 我觉得汉语很有用。
- 我觉得化学很有意思。
- 我知道糖果和汽水对牙齿不好。
- 她说那里的菜比超市里的新鲜, 还便宜。
- 每天半夜还听见孩子哭。
- 每天半夜, 我还听见小孩子哭。

d) Frase tipo verbo-objeto 动宾短语

- 妈妈总是对我说, 不要吃太多零食, 应该多吃正餐。

e) Frase tipo predicado verbal o adjetival-complemento 动补短语

f) Frase tipo aposición 同位短语

- 我们一家三口上个周末去吃自助餐了。
- 就在前面那座庙的对面。
- ……, 在购物广场那站下车。

g) Frase tipo verbos en serie 连动短语

h) Frase tipo predicado verbal-elemento de doble función 兼语短语

- 我早上五点就听见有人在房间里跑步。

i) Construcción preposicional 介词短语

- 我早上五点就听见有人在房间里跑步。

j) Construcción de posición 方位短语

- 24k) Frase tipo número o demostrativo-clasificador 量词短语

l) Construcción de partícula estructural “的” “的”字短语

- 我最喜欢的是……。 (extra)

Partes de la oración 句子成分

a) Sujeto 主语

- 我们学校叫南山中学。
- 我们家楼上的邻居很烦人。

b) Predicado 谓语

- 我们家住在市中心, 生活很方便。

c) Objeto 宾语

- 我家附近有一个菜市场，那里卖新鲜猪肉、牛肉、活鱼、活虾、豆腐，
- 还卖各种新鲜蔬菜和水果。

d) Modificador adjetival 定语

- 我每天都吃各种各样的零食，比如：……。
- 请问，想喝点儿什么？

e) Modificador adverbial 状语

- 我以后晚一点儿跑。

f) Complemento 补语

- 你一进校门就能看见。
- 有时候吃完晚饭以后，我会帮妈妈洗碗。
- 你一直往前走，看到红绿灯向左拐，再走五分钟就到了。
- 我早上五点就听见有人在房间里跑步。
- 我以后晚一点儿跑。
- 请问能不能小点儿声？

Oración 句子

a) Oración simple 单句

a.1. Oración Bimembre 主谓句

Oración con predicado nominal 名词谓语句

- 她瓜子脸。
- 他大眼睛、高鼻子、大嘴巴。

Oración con predicado verbal 动词谓语句

Oración con predicado adjetival 形容词谓语句

- 新房子很好，可是楼上的邻居很烦人。

Oración con la estructura sujeto-predicado 主谓谓语句

- 我爸爸工作特别忙。
- 香港的秋天天气最好，很凉快。
- 我们家帽子太多了，不要在买了。

Oraciones especiales de predicado verbal 特殊句式

- Oración de verbo “是” “是”字句
一般是妈妈做。
各位好，这是菜单……。
- Oración con estructura“是……的” “是……的”结构
他是什么时候不见的？
在哪家商店被偷的？
- Oración de “比” “比”字句
那里的菜比超市里的新鲜。
- Oración de “把” “把”字句
25你把我吵醒了。

- Oración de “被” “被”字句
我在购物广场买东西的时候手提包被偷了。
- Oración de existencia y aparición 存现句
邮局的左边是诊所，右边是银行。

a.2. Oración Unimembre 非主谓句

b) Oración compuesta 复句

b.1. De coordinación 联合复句

- Oración coordinada yuxtapuesta 并列复句
那里卖新鲜猪肉、……，还卖各种新鲜蔬菜和水果。
- Oración coordinada consecutiva 连贯复句
你先过马路，然后一直往前走，五分钟就到了。
你一进校门就能看见。
- Oración coordinada progresiva 递进复句
- Oración disyuntiva 选择复句
你或者骑自行车去，或者坐公共汽车去。

b.2. De subordinación 偏正复句

- Oración subordinada hipotética 假设复句
如果你暑假来香港，应该带短裤、汗衫和凉鞋，因为香港的夏天很热。
- Oración subordinada causal 因果复句
因为今天下大雪，所以我没有去上学。
- Oración subordinada adversativa 转折复句
- Oración subordinada de condición 条件复句
- Oración subordinada de finalidad 目的复句

Clasificación de oraciones 句类

- a) Oración enunciativa 陈述句
- b) Oración interrogativa 疑问句
- c) Oración imperativa 祈使句
- d) Oración exclamativa 感叹句

3.3.2.Contenidos léxicos

Unidad 1

Lección 1: Parientes 亲戚

Lección 2: Aspecto 长相

Lección 3: Ir al médico 看病

Unidad 2

Lección 4: Estaciones del año 季节

Lección 5: Profesiones 职业

Lección 6: Aficiones 爱好

Unidad 3

Lección 7: Asignaturas 科目

Lección 8: Instalaciones escolares 学校设施

Lección 9: Material escolar 文具

Unidad 4

Lección 10: Mercado de alimentos 菜市场

Lección 11: Tentempiés 零食

Lección 12: Comer afuera 外出就餐

Unidad 4

Lección 13: El barrio 社区

Lección 14: Pedir indicaciones 纹路

Lección 15: Vecinos 邻居

3.3.2.1. Contenido léxico de elaboración propia

Además, otros contenidos léxicos desarrollados por el propio docente, de acuerdo con el nivel del alumnado, a su interés general, a las carencias del material didáctico y a la situación concreta de enseñanza-aprendizaje, son preparados regularmente y entregados a los alumnos en papel o de forma digital a través de las plataformas disponibles.

3.3.3. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos

El alumno deberá adquirir un conocimiento de **la sociedad y la cultura** de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).

- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

3.3.4. Contenidos discursivos

Identificación y utilización de patrones textuales comunes tanto en contextos monológicos (como presentaciones o exposiciones) como en contextos dialógicos (como conversaciones formales e informales).

Reconocimiento y aplicación de modelos textuales adecuados al contexto comunicativo, adaptando el mensaje al canal, situación, tiempo, y participantes involucrados.

Coherencia textual.

- Análisis de las características del contexto en función del ámbito de acción general, considerando: relevancia funcional y sociocultural del texto, aplicación de esquemas de conocimiento previos al interpretar o generar textos, adaptación del mensaje a la actividad comunicativa específica, tomando en cuenta rasgos y relaciones entre los participantes e intención comunicativa de cada interacción. Evaluación del impacto del canal (oral o escrito), lugar y momento de la comunicación.
- Reconocimiento del tipo, formato y estructura del texto esperado según el contexto, reajuste del registro, estilo y enfoque al tema y a las expectativas del interlocutor, manejo de patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos adecuados, respeto a las normas ortográficas y de puntuación en textos escritos.

Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según diferentes parámetros:

- El (macro)género (por ejemplo, conversación: conversación formal).
- La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis), expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas), cambio temático (digresión, recuperación del tema), toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, marcadores conversacionales. Conclusión (resumen y recapitulación; indicación de cierre textual, cierre textual).

- La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas y contexto referencial.
- La entonación oral (variaciones en el tono de voz para enfatizar ideas, indicar preguntas o expresar emociones) y la puntuación escrita (uso correcto de puntos, comas, signos de interrogación y otros para estructurar y organizar el texto, facilitando su lectura y comprensión) como recursos de cohesión del texto.

3.3.5. Contenidos funcionales

Funciones o actos de habla **asertivos**, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades; habilidades y capacidades de personas o ausencia de ellas; la narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros; expresión de la opinión, la certeza y probabilidad/posibilidad, el conocimiento y el desconocimiento, qué se recuerda o se ha olvidado, la (falta de) habilidad/capacidad para hacer algo, el acuerdo y el desacuerdo, la duda, la hipótesis y la predicción; corregir y rectificar; confirmar (por ejemplo, la veracidad de un hecho); informar y anunciar; recordar algo a alguien.

Funciones o actos de habla **compromisivos**, relacionados con el ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos; la expresión de la intención, la voluntad, la promesa.

Funciones o actos de habla **directivos** relacionados con la petición de información, indicaciones, advertencias, avisos, ayuda, consejo, opinión, un favor o clarificación; la formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos; la expresión de la orden, el permiso y la prohibición; animar; autorizar o denegar un permiso; comprobar que se ha entendido el mensaje; proponer; preguntar por intenciones o planes, por la obligación o la necesidad, por sentimientos, por la (in)satisfacción, por la (im)probabilidad, por el estado de ánimo; tranquilizar, consolar y dar ánimos.

Funciones o actos de habla **fáticos y solidarios**, relacionados con la iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y reaccionar ante una presentación; presentar a alguien; saludar y responder al saludo; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento; agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar y responder a una felicitación; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir y aceptar

disculpas y perdón; dirigirse a alguien; excusarse por un tiempo; formular buenos deseos; hacer un brindis.

Funciones o actos de habla **expresivos**, relacionados con la expresión del deseo, el gusto y la preferencia, lo que nos desagrade, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, el desprecio o la antipatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, la tristeza, el aburrimiento, el enfado y la infelicidad; lamentarse y quejarse.

3.3.6.Contenidos estratégicos

A lo largo de los dos cuatrimestres se trabajarán todos los contenidos estratégicos tanto de aprendizaje como de comunicación que se describen a continuación:

Las estrategias de aprendizaje y comunicación dan a los estudiantes la posibilidad de regular su aprendizaje, de transformar y gestionar la nueva información lingüística recibida. También les permiten utilizar sus propios recursos para poner en funcionamiento nuevas actividades lingüísticas, así como utilizar las herramientas lingüísticas disponibles. De esta manera los estudiantes podrán:

- Desarrollar una actitud positiva.
- Cooperar. Compartir información.
- Apreciar las diferencias interculturales.
- Inferir, adivinar el significado de las palabras, de la situación.
- Tomar notas.
- Resumir.
- Atender a una información concreta.
- Activar conocimientos del mundo.
- Fijarse en el lenguaje corporal y visual.
- Practicar la entonación y la pronunciación
- Identificar el tipo de texto.
- Identificar el tipo de texto para adaptarlo a su comprensión.
- Distinguir el tipo de comprensión (sentido general, información específica...).
- Formular hipótesis sobre el contenido, basándose en sus conocimientos.
- Planificar el desarrollo de la tarea teniendo en cuenta la situación de la comunicación y el objetivo a alcanzar.
- Adaptar, de forma simple, el texto oral o escrito al destinatario, al contexto y al canal.
- Aprovechar los conocimientos previos.
- Probar nuevas expresiones.

- Utilizar estrategias sencillas para iniciar, mantener o finalizar una conversación corta.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar el entendimiento mutuo.
- Deducir el significado de palabras o frases a partir del contexto.
- Compensar las deficiencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos o extralingüísticos.
- Realizar, de forma básica, las aclaraciones y correcciones necesarias para compensar dificultades y malentendidos en la comunicación.
- Consultar posibles dudas y corregir errores.
- Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Memorizar nuevas palabras y estructuras aprendidas.
- Evaluar si se han alcanzado o no los objetivos propuestos.

3.3.7.Contenidos fonéticos-fonológicos y ortotipográficos

Los contenidos fonéticos, fonológicos en el Nivel Intermedio incluyen, además de los siguientes, todos los contenidos recogidos en el Nivel Básico, utilizados en este nivel con una mayor adecuación a los registros y al nivel.

a) Sonidos vocálicos, sonidos consonánticos y sus combinaciones.

b) Tonos

Los contenidos ortotipográficos incluyen los siguientes:

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

b) Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales (el alfabeto/los caracteres, representación gráfica de fonemas y sonidos), ortografía de las palabras extranjeras, uso de los caracteres en sus diversas formas, signos ortográficos, la estructura silábica y la división de la palabra al final de la línea.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

4.1. Actividades de comprensión de textos orales

a) Conoce y aplica los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales, la kinésica y

proxémica, las costumbres y valores, y las convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma, con el fin de interpretar correctamente las referencias a la vida diaria, los comportamientos sociales, los estilos de interacción y los valores subyacentes a las expresiones y acciones en el texto.

b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general del texto, extrayendo la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes. Esto incluye la capacidad de identificar rápidamente las ideas clave sin perder de vista el contexto general.

c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, como la información, la narración o la descripción, y un repertorio común de sus exponentes, así como los patrones discursivos básicos que estructuran el texto, como la introducción, el desarrollo y la conclusión, entre otros.

d) Aplica los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral, tales como oraciones simples y compuestas, conectores y relaciones entre ideas, para facilitar la interpretación correcta de los textos.

e) Reconoce sin dificultad el léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con los propios intereses, y ser capaz de inferir, generalmente de manera correcta, los significados de palabras y expresiones desconocidas a partir del contexto y cotexto del texto.

f) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, reconociendo las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos, como las variaciones en el tono y el ritmo que afectan el significado del mensaje.

4.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

a) Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.

b) Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.

c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

d) Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que se ha dicho.

e) Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor o de la interlocutora, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor o la interlocutora acapara la comunicación.

f) Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplear, por lo general adecuadamente, los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

g) Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

h) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación y los interlocutores o interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

4.3. Actividades de comprensión de textos escritos

a) Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en

las culturas en las que se usa el idioma.

b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

d) Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprender las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

e) Comprende el léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

f) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

b) Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

c) Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

d) Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplear mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

e) Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

f) Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto, coma o coma de lista) y muestra un dominio adecuado de la escritura, esto es, de los caracteres. Respetar las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

4.5. Actividades de mediación

a) Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras; y ser capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores o emisoras y receptores o receptoras cuando este aspecto es relevante.

c) Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores, emisoras, destinatarios o destinatarias para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

d) Facilita la comprensión de los y las participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o destinatarias o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

f) Repite o reformular lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores o receptoras.

g) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

5.1. Tipos de evaluación

En esta EOI se llevan a cabo los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación inicial (PIC y prueba de nivel).
- Evaluación formativa continua: a lo largo del curso.
- Evaluación para la promoción: a final de curso y en septiembre.

5.1.1. La evaluación inicial

5.1.1.1. La prueba PIC

Las Pruebas Iniciales de Clasificación (PIC) tienen por objeto matricular al alumnado admitido en un curso distinto al solicitado inicialmente, sin haber cursado los anteriores, siempre que posea conocimientos previos del idioma que así lo permitan.

5.1.1.2. La evaluación inicial

Prueba realizada al comienzo del curso para evaluar el nivel general del grupo y las consecuencias que de ello resulten.

5.1.2. La evaluación formativa continua

Está basada en el trabajo diario del alumnado, la realización de tareas y las pruebas a lo largo del curso. Tiene carácter informativo y de retroalimentación, tanto para el profesorado como para el alumnado.

5.1.2.1. La autoevaluación

Se procura que el alumnado sea cada vez más consciente y responsable de su proceso de aprendizaje, sea capaz de reconocer sus logros, así como de detectar sus puntos más débiles para poder mejorar usando las estrategias que estén a su alcance. En esto se incidirá con diferentes actividades que fomenten la autoevaluación y deseos de autocorrección y mejora.

5.1.3.La evaluación de promoción

La evaluación elegida para la promoción está basada en las notas de las pruebas que se llevaran a cabo en tres o más, si fuese necesario, ocasiones a lo largo del curso.

Estas tres pruebas, que incluyen cada destreza, pretenden animar al alumno a regular la adquisición del conocimiento promoviendo una disciplina de estudio exitosa.

Es importante señalar que, para ser suficientemente flexible con aquellos que no pueden asistir a múltiples pruebas de progreso y a la vez motivar a los que asisten regularmente, de las tres pruebas realizadas cada cuatrimestre, de las dos primeras (cada una de ellas con sus correspondientes destrezas) sólo se tendrá en cuenta la nota más alta total del control (media resultante de todas las destrezas que componen el mismo), haciendo esta nota más alta media con la tercera y última prueba de la evaluación continua.

La metodología de evaluación usada, válida también para la autoevaluación arriba descrita, busca acercarse a una *prueba de progreso* ideal, descrita a continuación:

5.1.3.1. La prueba de progreso

La prueba de progreso, que tiene como fin precisar el nivel alcanzado por un estudiante con relación a unos objetivos fijados para un periodo determinado —normalmente mucho más corto que en la prueba de rendimiento—, puede formar parte tanto de la evaluación continua como de un proceso de evaluación formativa.

En la evaluación continua, las pruebas de progreso realizadas a lo largo del curso se pueden presentar como un elemento más de la evaluación sumativa, es decir, como una parte de la nota final. Pero, dentro de la evaluación formativa y aplicada con regularidad, la prueba de progreso se puede convertir, además, en una herramienta de retroalimentación que permite al profesor adaptar la clase a las necesidades de los estudiantes.

Dentro del nuevo marco docente basado en el modelo de enseñanza-aprendizaje, y más concretamente desde la perspectiva de la evaluación formativa, el estudiante se sitúa en el centro del proceso educativo. La valoración de dicho proceso debe realizarse de forma continuada en el tiempo y no exclusivamente en unos momentos determinados. Atendiendo a lo anteriormente dicho y a diferencia de la prueba de rendimiento, la prueba de progreso puede influir positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera mucho más temprana y eficaz. No obstante, sin la validez y fiabilidad necesarias, este método

evaluativo puede ser también causa de confusión y frustración permanente entre el alumnado. Para aprovechar todo su potencial didáctico, la prueba de progreso debe ser usada como un elemento más del proceso de enseñanza-aprendizaje y no solo como un mero ejercicio de control.

5.1.3.2. Definición de la prueba para la promoción del alumnado

Las pruebas mencionadas tienen además una repercusión directa sobre la promoción del alumnado. En dichas pruebas se evaluarán las cinco destrezas lingüísticas: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

Así, para la obtención de calificaciones y la promoción del alumnado, se establecerá un sistema de evaluación formativa y continua de todas las destrezas, basado en la media aritmética de los resultados obtenidos a lo largo del cuatrimestre (teniendo en cuenta lo arriba mencionado sobre la selección entre la primera y la segunda nota ponderada) en:

- dos pruebas de comprensión de textos orales.
- dos pruebas de comprensión de textos escritos.
- dos pruebas de mediación oral o escrita.
- una prueba de producción y de coproducción de textos orales.
- una de producción y otra de coproducción de textos escritos.

Para aquellas actividades de lengua de las que no se disponga de evidencias suficientes a través de la evaluación continua, o si los resultados no son aptos, se realizarán pruebas al final de cada cuatrimestre, organizadas por los departamentos didácticos para cada nivel y cursos. Dichas pruebas solo serán realizadas por el alumnado con una evaluación continua desfavorable.

La calificación final para la promoción del alumnado oficial en todos los niveles será la obtenida en la última evaluación (2º cuatrimestre), dado el carácter sumativo del aprendizaje de idiomas.

El alumnado promocionará si obtiene la calificación de APTO en cada una de las cinco destrezas evaluadas. Para ello, deberá obtener una calificación igual o superior al 50%. En aquellos casos en los que el alumnado obtenga una calificación inferior al 50%, la calificación final de la destreza será el resultado de la siguiente media ponderada:

1ª EVALUACIÓN (intermedia)	2ª EVALUACIÓN (final)
30%	70%

En casos excepcionales, y siempre y cuando las necesidades del departamento así lo estimen conveniente, el sistema de evaluación continua podrá verse modificado, cambiándose estos criterios (realización de exámenes, porcentajes de calificaciones, ...) para la evaluación intermedia o final. La evaluación final incluirá los contenidos tratados durante todo el curso.

En el caso de NIVEL INTERMEDIO B1, el alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial, además de su evaluación para la promoción, tendrá opción a realizar pruebas específicas de certificación para obtener el título del nivel correspondiente.

Para ello, deberá inscribirse mediante la presentación de una instancia, dirigida a la persona titular de la dirección del centro en el que esté matriculado, en el plazo que dictamine la Consejería de Educación.

Las Pruebas Específicas de Certificación, incluida su organización y criterios de evaluación, estarán determinadas por la Resolución específica publicada al respecto por la Dirección General de Organización y Evaluación Educativa de la Junta de Andalucía.

Dichas pruebas de certificación miden el nivel de dominio del alumnado en la lengua meta, por lo que serán elaboradas y evaluadas teniendo como referencia los objetivos, competencias y criterios generales de evaluación definidos en el currículo para cada uno de los niveles que constituyen estas enseñanzas, y utilizando las herramientas facilitadas por la comisión pertinente.

Al igual que el resto de las pruebas de evaluación final, las Pruebas Específicas de Certificación constan de cinco partes. En cada una de ellas se evalúa una destreza comunicativa o actividad de lengua: **comprensión de textos escritos** (leer), **comprensión de textos orales** (escuchar), **producción y coproducción de textos escritos** (escribir), **producción y coproducción de textos orales** (hablar) y **mediación**. Los resultados obtenidos en cada una de las destrezas de las pruebas específicas de certificación que el alumno oficial del nivel B1 puede realizar en junio y septiembre no se considerarán recuperación para las habilidades de lengua que el alumno no haya superado en su evaluación para la promoción, ni le exime de presentarse a las destrezas pendientes en la convocatoria extraordinaria para poder promocionar.

5.2. Tipología de actividades de evaluación según destrezas

5.2.1. Comprensión de textos orales

Formato de la prueba: tres pruebas.

Tareas: Textos orales cortos tipo conversaciones, entrevistas, descripciones, narraciones con lenguaje básico. Las diferentes tareas pueden conllevar la solución de ejercicios de elección múltiple, respuestas tipo verdadero o falso, completar un diálogo o texto, etc.

5.2.2. Producción y coproducción de textos orales

Formato de la prueba: dos tareas de exposición y conversación.

Exposición: Hablar sobre la vida cotidiana o un tema estudiado a partir de un estímulo visual o escrito; resumir oralmente un texto, recrear una historia a partir de viñetas; describir personas u objetos reales a partir de imágenes.

Conversación: El alumno leerá un texto o una serie de palabras en voz alta y responderá a las preguntas formuladas por el profesor sobre el contenido en chino que acabe de leer.

5.2.3. Comprensión de textos escritos

Formato de la prueba: Tres tareas con textos diferentes.

Textos relativamente cortos tipo descripciones o narraciones o palabras.

Se evaluarán tres aspectos diferenciados:

- Comprensión global.
 - Rellenar huecos.
 - Preguntas de elección múltiple.
 - Relacionar textos con imágenes.
- Comprensión específica.
 - Ordenar un texto.
 - Rellenar cuadros con el siguiente tipo de información: ¿quién hace qué?, ¿a quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿con quién?, ¿por qué?, ¿para qué?, etc.
 - Completar frases con información del texto.
- Procesamiento del texto.
 - Completar frases o un texto.
 - Rellenar huecos.

5.2.4. Producción y coproducción de textos escritos

Formato de la prueba: dos tareas.

La primera tarea puede consistir en ordenar una oración desordenada, o bien, en insertar

una palabra dada dentro de una oración.

La segunda tarea puede ser la redacción de un texto sencillo. La redacción del texto será de un tema de unidad que se haya estudiado y practicado durante el curso.

5.2.5. Mediación oral y escrita

Formato de la prueba: tres tareas.

La primera tarea puede ser la realización de un texto corto a partir de otro texto, para que el alumno pueda ser capaz de tomar notas y volcar dicha información.

La segunda tarea puede ser una fotografía con información relevante que el alumno deberá procesar y de nuevo interpretar y volcar en un texto escrito.

5.3. Criterios de evaluación

5.3.1. Criterios generales

En el nivel A1 y A2 se aplicará la evaluación continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje para que, al finalizar el curso, se pueda valorar si el alumnado ha alcanzado el nivel óptimo para promocionar al siguiente nivel. En esta evaluación continua se tendrá en cuenta si el alumno/a ha logrado los objetivos del nivel y adquirido los contenidos, alcanzando la competencia lingüística adecuada para continuar con su proceso de aprendizaje en el siguiente nivel.

5.3.1.1. Criterios de calificación para las actividades de PROCOTE

Los ejercicios de Producción y Coproducción de Textos Escritos serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Estos serán valorados utilizando las puntuaciones que aparecen en la hoja de observación para cada uno de estos ejercicios. El profesor, del mismo modo, tendrá en cuenta que la escritura sea correcta en el número de trazos, así como la estructura de los caracteres y su proporción (separación radical-componente). Para obtener la calificación de **Superado** en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

CATEGORÍA CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cumplimiento de la tarea

- Ajuste a la tarea.
- Funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.

- Relevancia y adecuación de ideas y ejemplos para el tema y la tarea.
- Longitud del texto.

Organización del texto

- Organización de ideas (facilidad para seguir el texto).
- Convenciones formales de formato.
- Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.
- Convenciones formales de puntuación.

Riqueza y variedad

- Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas para cumplir los requisitos de los temas y tareas de cada nivel.
- Léxico apropiado para cada nivel.
- Registro apropiado en el uso del idioma en contexto.

Corrección

- Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas.
- Léxico apropiado para cada nivel.
- Relevancia comunicativa de fallos y errores.

5.3.1.2. Criterios de calificación para las Actividades de PROCOTO

Los ejercicios de Producción y Coproducción de Textos Orales serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Estos serán valorados utilizando las puntuaciones que aparecen en la hoja de observación para cada uno de estos ejercicios. Para obtener la calificación de **Superado** en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

CATEGORÍA CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cumplimiento de la tarea

- Ajuste a la tarea.
- Funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.
- Relevancia y adecuación de ideas y ejemplos para el tema y la tarea.

Organización del Texto

- Organización de ideas y coherencia (facilidad para seguir la interacción)
- Convenciones formales de formato.
- Fluidez textual. Expresión fluida.

- Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.

Control fonológico

- Presencia de errores fonológicos.
- Errores en tonos o sonidos que dificultan la comprensión
- Ritmo y entonación.

Riqueza y variedad

- Estructuras gramaticales simples y algunas más complejas para cumplir los requisitos de los temas y tareas de cada nivel.
- Léxico apropiado para cada nivel.

Corrección

- Estructuras de gramática oral para cumplir los requisitos del nivel.
- Léxico apropiado para el nivel.
- Relevancia comunicativa de fallos y errores.

5.3.1.3. Criterios de calificación para las Actividades de MEDIACIÓN

Los ejercicios de Mediación serán evaluados por el tutor correspondiente mediante la observación del ajuste de la producción de la persona candidata en cada una de las tareas a los criterios descritos abajo y a los descriptores que definen cada uno de estos criterios. Para obtener la calificación de **Superado** en cada ejercicio, la persona candidata deberá obtener un 50% de la puntuación asignada al ejercicio correspondiente.

CATEGORÍA CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cumplimiento de la tarea

- Ajuste a la tarea.
- Selección y transmisión adecuada de la información de texto fuentes relevantes para la tarea.
- Uso de las funciones del lenguaje pertinentes para la tarea.

Organización del texto

- Organización de ideas (facilidad para seguir el texto).
- Convenciones formales del texto mediado.

- Mecanismos de cohesión simples cuando se precisen.

Estrategias de mediación

- Variedad y eficacia de estrategia lingüística de mediación adecuada pertinente para la tarea dada.

5.3.2.Contenidos mínimos exigibles del nivel A1

5.3.2.1. Actividades para la comprensión de textos orales

Comprende los puntos principales y la información esencial del texto, aplicándolos a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relacionados con la vida cotidiana que domina, relaciones personales, lenguaje corporal y convenciones sociales de las culturas en las que se utiliza la lengua, aunque necesita, a menudo, de reiteraciones y ayuda.

Reconoce el vocabulario coloquial más básico y más utilizado relacionado de distintos temas del ámbito personal, pudiendo deducir, al menos parcialmente, a partir del contexto y cotexto el significado probable de palabras o frases que no conoce.

Discrimina los patrones sonoros y de entonación más simples.

5.3.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conoce y utiliza las estructuras sintácticas más sencillas y de uso frecuente para producir textos orales muy breves con estructuras muy simples y habituales, utilizando los recursos de cohesión más básicos para vincular palabras o grupos de palabras.

Maneja un repertorio básico de expresiones simples y fijas que le permiten comunicarse de forma comprensible, con pausas constantes, vacilaciones y reformulaciones.

Interactúa de forma sencilla en intercambios muy breves y articulados lentamente y de forma clara, haciendo preguntas y repreguntando, en múltiples ocasiones, para asegurar la comunicación.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral muy básico y limitado, suficiente para dar y recibir información sobre temas conocidos muy frecuentes y aspectos del ámbito

personal, utilizando reglas básicas y sencillas de cortesía y expresiones temporales sencillas. Se pueden introducir algunas imprecisiones que no imposibiliten la comunicación.

Pronuncia y enuncia con suficiente claridad, aunque sea muy obvio el acento extranjero o cometa errores tonales que no imposibilitan, con el contexto adecuado, la comunicación, aunque es necesaria la colaboración del interlocutor en la mayoría de las ocasiones.

5.3.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de puntos esenciales e identificar, al menos parcialmente, la información principal del texto.

Conoce el vocabulario escrito más básico y utilizado relacionado con muchos temas frecuentes y aspectos del ámbito personal, pudiendo deducir, parcialmente, a partir del contexto y cotexto el significado probable de palabras o frases que no conoce, siempre que sean lo suficientemente básicas y parte de los caracteres tenga alguna relación con los ya estudiados.

Reconoce los valores y significados asociados a las convenciones de formato, tipografía (trazos, radicales y estructura) y puntuación más elementales.

5.3.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Produce textos escritos muy breves con estructuras muy simples y regulares, siempre practicados con antelación en múltiples ocasiones.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico escrito muy básico sobre temas familiares, con vocabulario muy limitado, y puede presentar frecuentemente imprecisiones que no hacen imposible la comunicación.

Utiliza reglas adecuadas para la realización de los trazos, radicales, componentes, puntuación y convenciones más formales elementales.

5.3.2.5. Actividades de mediación

Es capaz de actuar en ámbitos muy concretos, teniendo en cuenta los aspectos básicos más generales de la comunidad de hablantes, aunque puedan cometer errores en su comportamiento o deba recurrir a gestos y otras lenguas.

Identifica la información básica y predecible que debe transmitir.

Es capaz de pedir repeticiones o reformular expresiones con la ayuda de un diccionario electrónico, aunque podrá cometer errores.

Repite o reformula lo dicho de una manera más sencilla para que le resulte más comprensible a las personas receptoras, pudiendo utilizar elementos no lingüísticos o la colaboración de otras personas.

5.3.3. Contenidos mínimos exigibles del nivel A2

5.3.3.1. Actividades para la comprensión de textos orales

Entiende la información más básica del texto extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos conceptos básicos relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones personales y convenciones sociales de las culturas en las que se utiliza la lengua.

Reconoce el léxico oral básico y de uso común relacionado con temas frecuentes o aspectos del ámbito personal, pudiendo deducir del contexto y del significado probable de palabras o frases que no conoce pero que están relacionadas con lo ya estudiado.

Distingue mejor los patrones de uso sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación común, de oraciones más complejas, y puede intuir algunos de los significados y las intenciones comunicativas generales asociadas a ellos.

5.3.3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Produce textos orales muy breves con estructuras simples y regulares, utilizando estructuras sintácticas simples y de uso frecuente, recursos de cohesión textual.

Posee procedimientos básicos y sencillos para reformular un mensaje y hacerlo comprensible.

Maneja un repertorio básico de expresiones simples y fijas que le permiten comunicarse de forma comprensible, con pausas, vacilaciones y reformulaciones.

Interactúa de forma sencilla mediante intercambios breves y articulados lentamente, de forma clara, haciendo preguntas y dando respuestas para asegurar la comprensión del interlocutor.

Usa expresiones habituales para iniciar y cerrar el turno de palabra, aunque puede presentar algunas imprecisiones que no imposibilitan la comunicación.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral básico suficiente para dar y obtener información sobre temas frecuentes o aspectos del ámbito personal, utilizando reglas básicas y sencillas de cortesía y expresión sobre temas simples, aunque puede presentar algunas imprecisiones que no hacen imposible la comunicación.

Pronuncia y enuncia con suficiente claridad, incluso si es obvio el acento extranjero o comete errores que no imposibiliten la comunicación. Es todavía necesaria la colaboración del interlocutor.

5.3.3.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

Comprende el significado general y la información esencial del texto. Incluyendo el vocabulario escrito básico y de uso común relacionado con temas frecuentes o aspectos del ámbito personal, pudiendo deducir del contexto y del contexto el significado probable de palabras o frases que no conoce, siempre relacionado con temas familiares y básicos.

Reconoce el significado asociado a las convenciones de formato, tipográfica, ortografía y puntuación más utilizadas (sabe diferenciar entre escritura en caracteres simplificados o tradicionales, si el contexto es familiar).

5.3.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Produce textos escritos breves con estructuras muy simples y regulares. Puede copiar y modificar textos modelo de características similares o planificar y ensayar nuevos textos. Para ello, utiliza estructuras sintácticas simples y de uso frecuente y utiliza los recursos básicos de la cohesión textual (repetición léxica y conectores muy comunes).

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico escrito básico suficiente para dar y obtener información sobre temas frecuentes o aspectos del área personal, aunque puede presentar algunas imprecisiones que no hacen imposible la comunicación.

Utiliza correctamente las reglas de escritura de caracteres, los signos de puntuación y las convenciones formales de uso más común.

5.3.3.5. Actividades de mediación

Es capaz de actuar teniendo en cuenta los aspectos básicos generales de la comunidad de hablantes, aunque puedan cometer errores en su comportamiento. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante y va acompañado de un contexto lo suficientemente claro o ayuda externa.

Repite o reformula lo dicho de una forma más sencilla para hacer más comprensible el mensaje a las personas receptoras, pudiendo utilizar elementos no lingüísticos o la colaboración de otras personas.

Toma notas muy breves en pinyin con la información necesaria que considera importante. Después puede transferir esa información, haciendo preguntas sencillas para obtener el resto de la información sobre temas familiares y simples.

5.3.4. Contenidos mínimos exigibles del nivel B1

5.3.4.1. Actividades de la expresión oral

Habla sobre el tema propuesto.

Es comprendido por el interlocutor.

Comprende al interlocutor.

Sabe hacer preguntas básicas.

Sabe usar vocabulario y gramática de nivel básico.

Usa vocabulario y gramática de nivel intermedio.

Respetar los tonos de cada sílaba.

Reproduce correctamente vocales y consonantes.

Pronuncia adecuadamente las palabras y respeten las pausas en la oración.

Usa correctamente la conjunción 和.

Usa correctamente los adverbios que corresponden al nivel.

Usa correctamente los clasificadores.

5.3.4.2. Actividades de la expresión escrita

Escribe sobre el tema propuesto.

Respetar las instrucciones dadas: gramática, vocabulario y/o longitud.

Sabe escribir correctamente los caracteres atendiendo a:

- Ejecución de trazos.
- Orden de los trazos.
- Relación entre los trazos.
- Estructura de los caracteres.

Sabe utilizar correctamente la cuadrícula.

Refleja un uso correcto del vocabulario y gramática del nivel básico.

Usa vocabulario y gramática de nivel intermedio.

Usa correctamente la conjunción 和.

Usa correctamente los adverbios que corresponden al nivel.

Usa correctamente los clasificadores.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

6.1. A1

- Material preparado por el profesor.
- El chino paso a paso 1: libro y cuaderno de ejercicios. Editorial BLCUP (2015).

6.2. A2

- Material preparado por el profesor.
- El chino paso a paso 2: libro y cuaderno de ejercicios. Editorial BLCUP (2015).

6.3. B1

- Material preparado por el profesor.
- El chino paso a paso 3: libro y cuaderno de ejercicios. Editorial BLCUP (2015).

6.4.Libros, recursos web y apps

- Gramática básica del chino: teoría y práctica. Editorial Adeli (2014).
- Guía esencial de la lengua china. Francisco Javier López Calvo. Editorial Adeli (2013).
- Manual de escritura de los caracteres chinos. Pedro Ceinos Arcones. Editorial Miraguano (2013).
- Diccionario recomendado: PLECO

7. MODALIDAD DE ENSEÑANZA PRESENCIAL

Durante el curso académico 2024-2025, la totalidad de las seis horas de clase semanales se impartirán de forma presencial en el aula. No obstante, como complemento al aprendizaje presencial, se utilizará la plataforma Google Classroom, pudiendo habilitarse en el futuro otras plataformas adicionales (Moodle, Microsoft Whiteboard, etc.), para facilitar la entrega de materiales y para aumentar las facilidades de trabajar de forma autónoma el contenido que se trabaja presencialmente, así como para desarrollar el interés por la lengua y su cultura a través de varios medios de intercambio de información. Asimismo, el uso de este tipo de herramientas telemáticas, tiene también la finalidad de ser un medio para que los alumnos que se matriculen una vez comenzado el curso académico puedan comenzar repasando de forma autónoma y compensar, en la medida de lo posible, las clases perdidas.

8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Este segundo año en el que se enseña chino en la escuela, además del aporte cultural intrínseco que se da en el aula en cada sesión por parte del docente, el departamento propone organizar algunas actividades extraescolares que permitan a los estudiantes profundizar en el conocimiento de algunos aspectos de la cultura y sociedad de los territorios hablantes chino, además de complementar su formación en diferentes aspectos del idioma. Las actividades se podrán realizar de forma telemática o presencial.

Algunas de las actividades que se podrían organizar, si existe interés por parte del alumnado, son las siguientes:

- Proyecciones de películas chinas u otros materiales audiovisuales.

- Exposición y/o concurso de trabajos realizados por estudiantes u otros materiales relacionados con el mundo chino.
- Salidas a exposiciones, eventos y/o lugares de interés relacionados con la asignatura.
- El mundo chino de ultramar: dar importancia a la denominada diáspora china, la más numerosa del mundo, como fenómeno a comprender y estudiar.
- Celebración del Año Nuevo Chino y/u otras festividades chinas.